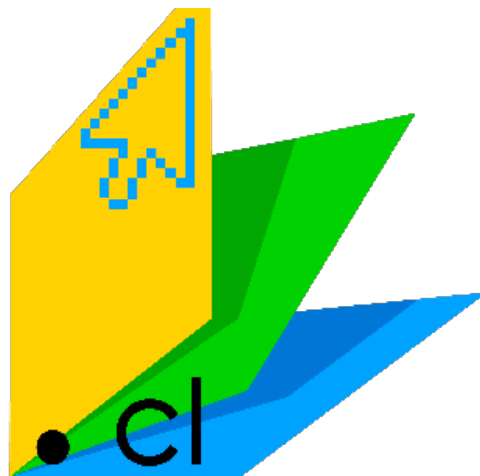




Para tres comunas de la provincia del Huasco

Autorizan extracción temporal de aguas para asegurar consumo humano

El Ministerio de Obras Públicas a través de su Dirección General de Aguas (DGA) en Atacama autorizó mediante resolución N°1.100, de 27 de diciembre 2022, la extracción temporal de aguas superficiales y subterráneas desde la cuenca del río Huasco a la empresa sanitaria Nueva Atacama. Así, se asegura la disponibilidad de agua para la población de las comunas de Vallenar, Freirina y Huasco. Cabe recordar que, la autorización surgió a solicitud del Delegado Provincial de Huasco, Rodrigo Loyola y viabilizada mediante el Decreto MOP 206/2022, donde el Ministro de Obras Públicas, Juan Carlos García declaró “Zona de Escasez Hídrica” para la Provincia del Huasco. “Nos alegra ver que se manifiestan ya los primeros efectos del Decreto que desde la Delegación solicitamos pensando en el bienestar de la gente de nuestra Provincia y valoramos la celeridad con que tanto el Mop como la DGA están implementando las medidas respectivas”, dijo el delegado provincial Rodrigo Loyola. La autorización incluye 3 captaciones de aguas subterráneas por un caudal de 106 litros por segundo y 1 extracción de aguas superficiales por un caudal de 50 litros por segundo, las que se sumaran y reforzaran a las fuentes que actualmente dispone la sanitaria.

Realizan captación de socios en medio de incertidumbre por DT para Deportes Vallenar

PÁG 3

El sábado pasado se realizó la captación de socios para Club deportivo, recreativo, social y cultural Vallenar, que comienza a prepararse para su participación en Tercera División durante este año. Entre hoy y mañana se debiese conocer el nombre del cuerpo técnico para este año.



Alcalde de Freirina busca soluciones de acceso al río para vecinos en verano

Autoridades de la comuna acsallieron y nalizar en terreno la posibilidad de destinar recursos para el mejoramiento del borde río en dichos sectores con la finalidad de contar con espacios recreativos, especialmente durante el verano.

PÁG 4



Declaran brote por influenza aviar en caleta Chañaral de Aceituno

EMERGENCIA De acuerdo con la información proporcionada por la dirección regional del Servicio Agrícola y Ganadero de Atacama en función a la Alerta Temprana Preventiva por Evento Zoonosanitario de cobertura regional por Gripe Aviar H5N1, se informó que existen a la fecha 11 brotes en diversos puntos de la región.

PÁG 5

PUNTOS DE VISTA

2023, ¿soluciones a medias?

Opinión:

El lado oscuro de la exposición solar

SUSCRIBETE Gratis y RECIBE LAS NOTICIAS MÁS IMPORTANTES DEL DÍA EN TU CORREO

INFORMATE
QUIEN TIENE OPINIÓN PUEDE TOMAR DECISIONES

Escribe a elnoticierodelhuasco@gmail.com



El lado oscuro de la exposición solar

Por Milena Castillo, académica de Enfermería UNAB

Sentarse en una reposera en la playa para sentir los agradables rayos del sol en la cara es parte de nuestros pasatiempos favoritos en verano. No cabe duda de que, muchas personas ven el sol como amigo. Su existencia ayuda al crecimiento de las plantas, brinda calor y permite que haya vida en nuestro planeta.

Las radiaciones UV del sol, en pequeñas dosis, poseen valiosos efectos para la salud humana: estimulan la producción de vitamina D; beneficia patologías de la piel como psoriasis, dermatitis, entre otros.

Sin embargo, iniciando las vacaciones, no debemos olvidar las medidas de autocuidado para evitar los daños que puede causar la exposición al sol en nuestro cuerpo y recordar que estas deben mantenerse todo el año.

¿Qué efectos tienen los rayos UV en nuestro organismo? La radiación UV afecta nuestros ojos. Los efectos agudos de la exposición a estos rayos incluyen reacciones inflamatorias que pueden ser muy dolorosas, pero reversibles, y no provocan ningún daño a largo plazo en el ojo o la visión. La exposición a los rayos UVB, son un factor de riesgo importante para el desarrollo de cataratas. Además, la exposición excesiva a los rayos UV produce el enrojecimiento de la piel denominado quemadura solar. La exposición crónica a los rayos ultravioleta también provoca cambios degenerativos en las células y los vasos sanguíneos de la piel, estos incluyen la aparición de pecas, lunares y manchas. Se acelera de paso el envejecimiento de la piel, y la pérdida gradual de la elasticidad, generando resequedad y como resultado indeseado “las arrugas”.

Varias investigaciones han demostrado que la exposición a niveles ambientales de radiación UV altera la actividad y distribución de algunas de las células responsables de desencadenar respuestas inmunitarias en humanos.

Los cánceres de piel no melanoma comprenden carcinomas de células basales y carcinomas de células escamosas (rara vez son letales, pero el tratamiento quirúrgico es doloroso). El melanoma maligno es la principal causa de muerte por cáncer de piel. Algunos factores de riesgo para el cáncer de piel son: piel blanca; pelo de color claro; tener tendencia a quemarse en lugar de broncearse; antecedentes de quemaduras solares graves; tener muchos lunares o pecas y antecedentes familiares de cáncer de piel.

La predisposición al daño solar depende de la exposición acumulada a la luz ultravioleta, su intensidad y la edad en el momento de la exposición, por lo que es fundamental la protección en los bebés y niños.

Las medidas de prevención son no exponerse al sol en las horas de mayor radiación (11 AM a 16 hrs); usar protector solar de amplio espectro con un FPS de al menos 30, incluso en días nublados (volver a aplicarlo cada dos horas); evitar bronceado artificial (solárium); uso de gorro; lentes de sol con protección UV; vestir con prendas protección UV a niños y bebés; vigilar los lunares y consultar al médico si se pesquiza cambio de color, tamaño, sensación o presencia de sangramiento.

2023, ¿soluciones a medias?

José Albuccó, académico Universidad Católica Silva Henríquez

Comenzamos el año 2023 con una semana turbulenta, marcada por los indultos presidenciales, las postulaciones a los centros de educación escolar y superior y el escándalo por malversación de fondos públicos y su desvío para lucro personal por parte del ex alcalde de Vitacura Raúl Torrealba. A esto hay que sumarle la “negligencia lumínica” de la noche de Año Nuevo en Valparaíso, la persistente amenaza de la pandemia, que se vuelva a hacer presente desde China, y la denuncia ante el alto comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos del “Acuerdo por Chile”, el cual vulneraría el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, como también el extendido conflicto por la nominación del nuevo Fiscal Nacional. Todo esto condimentado por noticias internacionales con foco en Brasil: la muerte y posterior funeral de Pelé, el Rey del Fútbol, y el inicio de un nuevo gobierno de Lula da Silva.

Ahora, estos temas que copan la agenda de prensa nacional tienden a silenciar otros asuntos de alta relevancia social, como la pérdida continua de talentos jóvenes en la educación pública debido a las altas tasas de deserción escolar, lo que genera graves brechas de aprendizajes que afectan particularmente a los y las estudiantes más pobres del país. Se trata de una realidad dramática -con más de 50 mil niñas, niños y adolescentes que abandonaron el sistema escolar en el año que acaba de terminar-, la que, sin embargo, muy pocas veces acapara los titulares de la prensa ni concita el interés de los micrófonos y cámaras de televisión.

Proyectado este año que se inicia, uno podría aventurar que estas problemáticas seguirán siendo subvaloradas por la agenda pública. O, quizás, serán enfrentadas considerando “soluciones a medias”, como se acostumbra en nuestro país, dejando contentos a los grupos de influencia del Estado chileno.

Un ejemplo de “solución a medias” es la forma en que se ha abordado el actual déficit de profesionales de la educación, dejando al mercado como el ente regulador de las postulaciones y de la carrera docente, sin una activa contraparte gubernamental. Así, el objetivo de hacer más atractivas las carreras de pedagogía no se ha logrado, y, por el contrario, se ha visto constantemente una tendencia de desvalorización de la carrera docente por parte de distintos actores.

de una nueva Ley de Patrimonio Cultural, que busca reemplazar la vetusta Ley de Monumentos Nacionales, cuya última actualización data de 1970. Este proyecto legislativo fue presentado en junio de 2019 al Congreso por parte del gobierno de Sebastián Piñera; durante 2022 se realizaron procesos de diálogo y participación ciudadana; y, pese a que lleva tres años de tramitación, es incierto que sea promulgado durante 2023.

Así, podemos constatar que actualmente contamos con un Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio que está cojo. La principal institución estatal a cargo del resguardo y promo-

Buscan soluciones para comité APR



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Dada la problemática que afecta al comité de agua potable rural del sector Las Tablas por deudas en el servicio de agua potable, el alcalde Cesar Orellana junto al delegado Presidencial Provincial del Huasco, Rodrigo Loyola y el concejal Donald Esbry, se reunieron nuevamente con los integrantes del comité. Con el objetivo de garantizar el apoyo y orientación en la gestión administrativa solicitada por los dirigentes, en esta ocasión se contó con la presencia del equipo técnico de la Subdirección de Servicios Sanitarios de la Dirección de Obras Hidráulicas del MOP Atacama, donde juntos están buscando soluciones.

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

PUBLICA TU AVISO

ESTÁ PASANDO

Para comunas de Vallenar, Freirina y Huasco

DGA autoriza extracción temporal de aguas a sanitaria para asegurar consumo humano

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El Ministerio de Obras Públicas a través de su Dirección General de Aguas (DGA) en Atacama autorizó mediante resolución N°1.100, de 27 de diciembre 2022, la extracción temporal de aguas superficiales y subterráneas desde la cuenca del río Huasco a la empresa sanitaria Nueva Atacama. Así, se asegura la disponibilidad de agua para la población de las comunas de Vallenar, Freirina y Huasco. Cabe recordar que, la autorización surgió a solicitud del Delegado Provincial de Huasco, Rodrigo Loyola y viabilizada mediante el Decreto MOP 206/2022, donde el Ministro de Obras Públicas, Juan Carlos García declaró “Zona de Escasez Hídrica” para la Provincia del Huasco. “Nos alegra ver que se manifiestan ya los primeros efectos del Decreto que desde la Delegación solicitamos pensando en el bienestar de la gente de nuestra Provincia y valoramos la celeridad con que tanto el Mop como la DGA están implementando las medidas respectivas”, dijo el delegado provincial Rodrigo Loyola. La autorización incluye 3 captaciones de aguas subterráneas por un caudal de 106 litros por segundo y 1 extracción de aguas



La autorización es con motivo del Decreto de Escasez Hídrica vigente en la provincia del Huasco. FOTO: ARCHIVO

superficiales por un caudal de 50 litros por segundo, las que se sumaran y reforzaran a las fuentes que actualmente dispone la sanitaria. Según informó el director regional DGA, Rodrigo Sáez Gutiérrez, “con esta autorización, tenemos asegurado el acceso y la disponibilidad de agua para el consumo humano en la provincia del Huasco, prioridad N°1 de la Dirección General de Aguas. Será ahora la sanitaria quien

debe ejecutar todas las obras necesarias para abastecer de agua a los territorios comprometidos”. Por su parte, el seremi MOP Mauricio Guaita Juantok indicó que “seguimos dando cumplimiento a nuestro mandato de asegurar con todas las herramientas disponibles el consumo humano, tal y como el Presidente Gabriel Boric ha ordenado a la institucionalidad del agua. Ahora, dado que la Dirección General de Aguas ya autorizó, será la

Superintendencia de Servicios Sanitarios quienes fiscalizaran la calidad del servicio que debe ofrecer la empresa sanitaria Nueva Atacama.”. Para finalizar Sáez indicó que “hemos ordenado también a la empresa sanitaria Nueva Atacama la presentación de un plan de largo plazo, cuyo objetivo será asegurar el suministro de agua más allá de los alcances del decreto de escasez que vence el 16 de noviembre de 2022”.

Concejales rechazan por segunda vez avenimiento

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El concejo municipal de Vallenar, en sesión extraordinaria rechazó por segunda oportunidad la solicitud de avenimiento a la cual habría llegado el municipio con el ex encargado de comunicaciones de la casa edilicia, Pablo Barrera, quien fue desvinculado por el alcalde de la comuna. El rechazo se dio en el marco de las diversas acusaciones que salieron a la luz, en la demanda de Barrera, donde señala que la pareja del alcalde, Paola Ramírez, entregaba ordenes y daba instrucciones a funcionarios municipales, entre ellos, el periodista desvinculado. Nuevamente los seis ediles rechazaron el avenimiento ante la molestia del alcalde Flores, quien arremetió de mala manera con el concejal Artemio Trigos, a quien le hizo comentarios desafortunados. Cabe recordar, que el ex periodista municipal, Pablo Barrera interpuso una demanda laboral por declaración de existencia de relación laboral; despido injustificado, nulidad del despido y cobro de prestaciones e indemnizaciones laborales y cotizaciones previsionales, luego de que Flores y compañía determinarán cesar su contrato, a pesar de su vigencia.

Gobernador de Atacama dialoga y entrega reconocimiento a estudiantes destacados en PAES

Tocaron materias desde el área ambiental hasta la importancia de reforzar e innovar áreas en la educación tanto pública como privada de la región. Una reunión que permitió al Gobernador de Atacama, Miguel Vargas Correa, conocer con mayor profundidad a las y los estudiantes destacados en la Prueba de Acceso a la Educación Superior – PAES 2022. A la instancia asistió Gabriel Honorato Cisterna, estudiante del Liceo Bicentenario de Vallenar, quien alcanzó los 1000 puntos, el máximo posible en la prueba de comprensión lectora y que le ayudará a cumplir su sueño de estudiar Ingeniería en Biotecnología Molecular. Tras el diálogo con las jóvenes promesas de Atacama, el Gobernador de la región manifestó “primero decir que fue un encuentro muy cordial, muy afectivo además. Una oportunidad para reconocer este logro de un grupo de jóvenes de la región de Atacama que obtienen muy buenos puntajes a nivel regional y nacional en la Prueba de Acceso a la Educación Superior, estamos felices por ellos y así se lo hemos dicho, y también reconocemos el esfuerzo de las familias que hay detrás de los hijos e hijas, pero también tuvimos la oportunidad de escuchar de parte de ellos cual es la mirada que ellos tienen del país, de la región; algunas sugerencias para el Gobierno Regional de Atacama. Claramente nos señalaban que debemos seguir trabajando en educación, construir más establecimientos, preocuparnos que existan más docentes, más profesores, más profesoras. Nos alegró mucho que una de las estudiantes haya tomado la decisión de estudiar pedagogía en historia, eso nos parece muy importante porque uno de los déficit que tiene la región es precisamente ese, la falta o carencia de profesores y profesoras”. Gabriel Honorato Cisterna, expresó que el poder reunirse con el primer Gobernador que fue elegido por votación popular fue “enriquecedor. Agradable poder conversar temas seriamente, pero en un buen ambiente, sin presiones. Creo que hay mucho material en que se puede trabajar y esperamos que las cosas no queden en política o palabras, sino que se concreten”. Agregó estar “feliz por el reconocimiento y por el puntaje, creo que (en educación) falta a nivel regional, no sé si mayor número de docentes, pero que se hagan más salas tal vez o más colegios, para que sea una educación personalizada, pueda prevalecer más y que no haya 40 alumnos por sala para un profesor, porque tanto para el profesor hay más carga académica porque tiene que preparar más material y tiene que estar pendiente de quienes se quedan atrás como de quienes ya aprendieron y avanzaron. Creo que más profesionales, pero también poder nivelar, pero no nivelar para abajo, sino que los colegios públicos estén a nivel de los privados para garantizar una educación de calidad”.



Durante el fin de semana se realizó captación de socios

32 nuevos socios se unen a Deportes Vallenar y esta semana se conoce al nuevo técnico

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El sábado pasado se realizó la captación de socios para Club deportivo, recreativo, social y cultural Vallenar, que comienza a prepararse para su participación en Tercera División durante este año.

La directiva del club junto a los integrantes de La Bandita Gigante del Huasco, que son un grupo afianzado y que está trabajando en apoyo del club se reunieron en la galería Bavaria y lograron captar la atención de la comunidad.

“Como directiva del club y junto a La Bandita Gigante del Huasco, queremos agradecer infinitamente a todos y cada uno de los hinchas que a partir de hoy (sábado) se inscribieron como socios de nuestro nuevo club Deportivo, recreativo social y cultural Vallenar, estamos muy orgullosos de la recepción y por la confianza que nos han dado para iniciar juntos este proyecto deportivo”.

El total de la recaudación lograda fue de \$251.000 mil pesos, con 32 nuevos socios que se integraron a las listas del club.

“Hoy lunes continuaremos con la captación de socios frente a la galería Bavaria desde las 10:00 de la mañana”, informaron.

Para quienes no se encuentran en Vallenar y quieren realizar



su depósito como socios, pueden hacerlo a la cuenta vista del banco BCI número: 59029927 - Rut :13.328.538-5 a nombre de Manuel Aliaga Pujado, representante de La Bandita Gigante del Huasco, quienes se harán cargo del registro de socios, señalaron desde el club.

Para cualquier duda en relación a la captación de socios se pueden comunicar con Juan Sola al celular: +569 85826012.

DEPORTIVO

En lo deportivo, esta semana se debe conocer quién será el nuevo entrenador que estará a cargo de los destinos de Deportes Vallenar. De los 8 o 9 nombres que habían hasta la semana pasada, la directiva debe sacar cuentas que permitan, tanto en lo económico como deportivo, quién es la figura que reúna el mayor consenso de todos para tomar

el desafío de volver a Segunda División y luego buscar el paso a Primera B.

En primera instancia, se hablaba de Ramón Climent para comandar el buque deportivo, pero también, sonaban nombres locales que pasaron en algún momento por el club, como Wilson Contreras y Ricardo Fuentes. La decisión se sabrá entre hoy y mañana, según lo declarado por el presidente, Juan Zavala.

Alcalde de Freirina busca soluciones de acceso al río en verano



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Hasta los sectores de Maitencillo, Los Guindos y Las Heras en Freirina, se trasladó el alcalde Cesar Orellana acompañado de los concejales Donald Esbry y José Araya junto al director de la Secpla Carlos Escobar, para analizar en terreno la posibilidad de destinar recursos para el mejoramiento del borde río en dichos sectores con la finalidad de contar con espacios recreativos, especialmente durante el verano.

En la ocasión el alcalde señaló que "la idea es ir sumando con el tiempo otros espacios que permitan a las familias reunirse en el borde río, donde además se hace el llamado a la comunidad para mantener limpios esos espacios, llevar de regreso su basura, y también mantener el buen comportamiento dado que van muchos niños y niñas a disfrutar durante este tiempo de verano".



ASAMBLEA GENERAL CUERPO DE BOMBEROS DE HUASCO

Cítese al Cuerpo el Lunes 16 de Enero de 2023 a las 20:15 horas como primera citación y a las 20:30 como segunda citación en el cuartel de la Segunda Compañía, ubicado en calle O'Higgins S/N Esquina Puente, Sector Huasco Bajo, comuna de Huasco, para la votación por las reformas a los Estatutos del Cuerpo de Bomberos de Huasco.

Como único punto de esta citación es la aprobación o rechazo a las reformas.

Tabla:

- ✓ Bienvenida y descripción de la citación.
- ✓ Toma de asistencia, comprobación de quorum.
- ✓ Lectura de propuesta de Estatuto.
- ✓ Votación de propuesta de Estatuto.
- ✓ Cierre de la Asamblea.

El Directorio General

Huasco, 05 de Enero de 2023

Se intensifican los controles preventivos en las rutas de las zonas costeras

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En el marco del plan Verano Seguro, Carabineros de la III Zona Atacama reforzó los servicios y controles vehiculares en las diferentes rutas costeras de la región, con miras a prevenir la ocurrencia de accidentes durante el período estival.

De acuerdo a lo manifestado por el Jefe de Zona Subrogante Coronel Patricio Martínez Schade, estos servicios son planificados, evaluados y reformulados de acuerdo al análisis permanente de la realidad, georefenciando los sectores más sensibles y donde ocurren los accidentes. “Esta información nos permite identificar aquellas rutas y zonas que son más complejas y donde ocurren los siniestros, permitiendo actuar de forma preventiva y eficiente, para evitar que vuelvan a suceder hechos lamentables”.

Dentro de este contexto e inserto

en el plan Verano Seguro, en todas las rutas costeras se reforzaron los servicios, destinando personal de los Retenes Temporales para controlar y al mismo tiempo fortalecer las acciones de prevención y autocuidado en los conductores.

No obstante ello, la recomendación de Carabineros es a la precaución y conducción responsable, para que usted no sea una de las cientos de víctimas fatales por siniestros viales.

Es por ello que, aprovechando el constante desplazamiento de vehículos durante la temporada estival, como institución hacemos un llamado a la prudencia de los conductores, a su compromiso de conducir siempre a una velocidad razonable y atento a las condiciones del tránsito, pero, por sobre todo, a su voluntad de ser respetuoso y responsable durante la conducción.

CRÓNICA

Sector se suma a Guacolda 1 y 2 de Huasco

Declaran brote por gripe aviar en caleta Chañaral de Aceituno

EL NOTICIERO DEL HUASCO

De acuerdo con la información proporcionada por la dirección regional del Servicio Agrícola y Ganadero de Atacama en función a la Alerta Temprana Preventiva por Evento Zoonosario de cobertura regional por Gripe Aviar H5N1, se informó que existen a la fecha 11 brotes en diversos puntos de la región. En la comuna de Caldera (Las Machas, Ramada, Los Pulpitos, Loreto, Caldera, Playa Barranquilla), en la comuna de Chañaral (Flamenco, Pan de Azúcar, Los Amarillos) y en la comuna de Huasco (Sector Guacolda 1 y 2, Chañaral de Aceituno). De esta forma, el Servicio Agrícola y Ganadero a través del médico veterinario sectorial del SAG Huasco Rodrigo Araya, confirmó e informó al alcalde, concejales y equipo municipal de medio ambiente, sobre primer caso positivo de Influenza Aviar en la comuna de Freirina. El caso correspondería a un ave silvestre encontrada en la caleta Chañaral de Aceituno, que tras los análisis de laboratorio habría resultado positivo al virus. El profesional del SAG, informó además los protocolos a seguir y



coordinar junto al municipio, así mitigar eventuales efectos negativos en el sector. A la fecha, existen 37 aves muestreadas, con 11 casos positivos. Hay 353 aves muertas de las cuales, todas se han enterrado. Las especies afectadas corresponden a Pelicanos, piqueros, y guanay. De esta forma, el Sistema Nacio-

nal de Prevención y Respuesta ante Desastres (SINAPRED), informó que “se mantiene la Alerta Temprana Preventiva a los integrantes del Sistema Regional de Prevención y Respuesta ante de Desastres de Atacama, quienes deberán permanecer atento a la evolución de este evento zoonosario, estableciendo así

las coordinaciones preventivas, debiendo privilegiar el debido resguardo a las personas, en aspectos tales como, si avista aves enfermas o muertas, no tocarlas ni moverlas, avisar de inmediato al SAG Atacama al teléfono +569 35419488 que se encuentra disponible las 24 horas del día”.

Cid insistirá en que 100% de recaudado por royalty se quede en regiones mineras

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El pasado miércoles, la comisión de Minería y Energía del Senado aprobó el proyecto que establece en favor del Estado una compensación, el royalty minero, por la explotación de la minería del cobre y del litio. Al respecto, la diputada de Atacama, Sofia Cid manifestó estar disconforme con los recursos que se acordaron para las regiones y se comprometió a buscar que se queden en las zonas mineras: “La región de Atacama siempre ha sido postergada por el nivel central. Por eso necesitamos recursos para poder hacer inversión pública y mejorar la calidad de vida y así hacer que la gente quiera vivir en Atacama”. La parlamentaria explicó que “lo que aprobó la Comisión de Minería del Senado en temas de Royalty hay que revisarlo muy bien pero en términos de las regiones sólo se logró que quedara el 35% repartido en las 16 regiones; sin embargo, yo sigo insistiendo que el 100% tiene que quedar en las regiones mineras, productoras y, por supuesto, también en las comunas que aportan al desarrollo”.



Junta de Vigilancia de la cuenca del RÍO HUASCO y sus Afluentes

¿Para qué sirve el MEE?

El sistema de Monitoreo de Extracciones Efectivas (MEE) mide la cantidad de agua extraída en pozos y canales, con el propósito de resguardar el buen uso del recurso y contribuir a la eficiencia hídrica.



www.riohuasco.cl



Delegado provincial firmó como socio

Dirigentes deportivos reciben apoyo de Delegación para Deportes Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Su respaldo a la gestión a emprender por la directiva del Club Deportivo, Recreativo, Social y Cultural Vallenar, dio a conocer el delegado Presidencial Provincial del Huasco, Rodrigo Loyola, al reunirse con representantes de la directiva y recibir antecedentes del proyecto que busca llevar a cabo el retorno de Vallenar al fútbol profesional. En la ocasión, Carlos Cubillos, Tesorero, Sergio Guzmán y Robinson Morales, directores dieron a conocer detalles del proyecto, las fortalezas de la iniciativa y también de los requerimientos para lograr poner bases sólidas en una iniciativa que busca renovar confianza y poner un sello de identidad local al proyecto con una efectiva y real participación de la comunidad. Rodrigo Loyola, Delegado Presidencial Provincial, manifestó su compromiso y respaldo a la iniciativa sumándose a la campaña de captación de socios que iniciará este fin de semana la entidad deportiva, poniendo la rúbrica en el libro de socios, “Necesitamos dar el respaldo



que esta iniciativa requiere, existe la disposición, la voluntad y el compromiso de la dirigencia por llevar adelante un proyecto con la efectiva participación de la comunidad y en ello la participación de todos(as) quienes habitamos en este valle y que nos gusta el deporte”, sin duda una iniciativa que permitirá proyectar a esta comuna y a la provincia en general a nivel de país, una clara oportunidad para descubrir, potenciar y proyectar los talentos que esta provincia

posee, señaló. Carlos Cubillos Cortés, tesorero de la entidad expuso su satisfacción por el encuentro sostenido con la autoridad de Gobierno, “Nos encontramos en un proceso que tiene como objetivo dar a conocer el proyecto y sumar nuevos actores, renovar confianza y exponer la necesidad de conformar un proyecto con plena participación de la comunidad, integrada en el registro de socios y en cada una de las iniciativas que se requieren lle-

var a cabo para sustentar las bases de una institución que queremos se fortalezca y se proyecte en el tiempo y logre concretar los desafíos y objetivos propuestos, consolidar una organización responsable, con una efectiva presencia de lo local en todos los sentidos, en la organización, en lo económico y particularmente en lo deportivo, buscaremos los talentos que posee nuestra provincia y con ellos avanzar en el logro de los objetivos trazados”.

Colocan ofrenda por aniversario de Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con la presencia de autoridades, representantes de organizaciones comunitarias, comunidades indígenas, artesanos, representantes del mundo de la cultura y un numeroso público, se realizó la ceremonia oficial de celebración del 234º Aniversario de la Fundación de Vallenar, la cual se inició temprano con una muestra de artesanía y distintas otras manifestaciones culturales instaladas en la Plaza Ambrosio O’Higgins. De igual manera las comunidades diaguita presentes en el territorio comunal participaron en un conversatorio, el cual sirvió para reafirmar el carácter pluricultural de una ciudad bicentenaria, la cual sigue acogiendo además a personas provenientes de distintas procedencias y culturas. También, como es tradición, el alcalde junto al Concejo Municipal, al Delegado Presidencial Provincial y a otras autoridades presentes, participaron en la colocación de la ofrenda floral en el monumento a Ambrosio O’Higgins, fundador de la ciudad en el año 1789.

ESTERILIZA

UN ACTO DE AMOR HACIA TU MASCOTA

Proyecto de Esterilizaciones para mascotas financiado por el Gobierno Regional.

Colaboración con Junta De Vecinos Santa Rosa

FINANCIADO POR: GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA
En colaboración con: JUNTA DE VECINOS SANTA ROSA

Oficina Ley Ricarte Soto

Nueva Oficina para consultas acerca de Ley Ricarte Soto

¿TIENES DUDAS? BUSCAS CONOCER BENEFICIOS Y REQUISITOS

Consultas al fono: 940635292 o al email: lrshph@gmail.com

Horario de Atención: de 08:00 A 12:00 hrs.

Ante cualquier consulta deje su nombre y fono de contacto

FOTOS QUE CUENTAN HISTORIAS

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En el muelle fiscal de Huasco se dieron cita los integrantes de la Biblioteca Pública municipal de Huasco, quienes realizaron una exposición y donación de libros. “Gracias a todos los que se acercaron, y felicitamos a todos quienes fueron con sus hijos, los libros son un recurso imprescindible para su proceso formativo, les permite imaginar, descubrir y conocer sobre el mundo que los rodea”, señalaron desde la biblioteca porteña.



EL ESPACIO PARA LOS MÁS PEQUEÑOS NO PODÍA FALTAR.



DONAR LECTURA Y FOMENTARLA EN VERANO GENERA HÁBITOS PA

Biblioteca de Huasco fomenta lectura en muelle



MUCHOS LIBROS Y COLOR TUVO LA FIESTA DEL FOMENTO LECTOR QUE SE REALIZÓ EN HUASCO



PADRES, ABUELOS E HIJAS LLEGARON HASTA EL LUGAR



UN DULCE NUNCA ESTA DE MAS PARA ENDULZAR EL DÍA

Estudio Jurídico
Cortés Olguin & Asociados

**TE DEFENDEMOS,
ESTAMOS CONTIGO
SIEMPRE**

+569 9345 3935

51 243 7111

contacto@cortesolguinyasociados.cl

Ramírez N°849 - Centro - Vallenar

www.cortesolguinyasociados.cl

Estamos contigo
GUACOLDA
energía

Casa Comunitaria Guacolda

Infocentro público / Sala de reuniones
Atención de vecinos y vecinas

Calle Colegio #106

Lunes a Viernes
09:00 a 13:00 hrs
14:00 a 18:00 hrs

+569 58302270

casacomunitaria@eguacolda.cl